



COMTOURS EXPRESS

SANTA MARTHA S.A.

TAXI EJECUTIVO



SERVICIO DE TRANSPORTE



Señores:

Súper Intendencia de Compañías

Presente.-

De nuestras consideraciones:

La compañía **Comtoursexpress Santa Martha S.A** con número de expediente 137417 a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones.



46802

Santo Domingo

CEDENTE

NOMBRES= Pedro Simón
APELLIDOS= Paredes Medina
N°C.I.= 171789342-2
NACIONALIDAD = Ecuatoriano
VALOR DE C/ ACCION = 8.00 \$
DE ACCIONES QUE CEDE= 10 (diez)

CESIONARIO

NOMBRES= compañía comtoursexpress
Ruc = 2390006465001

8C/10

NACIONALIDAD =Ecuatoriano
TIPO DE INVERSION = Nacional

SOLICITO LA NOMINA
ACTUALIZADA DE LOS
ACCIONISTAS

ATENTAMENTE

Sr. Jacinto Paz Bernal
N°C.I 170964548-3
GERENTE GENERAL

Transferencia registrada.

06 SET. 2012

Su Seguridad es Nuestro Compromiso



COMTOURS EXPRESS

SANTA MARTHA S.A.

TAXI EJECUTIVO



SERVICIO DE TRANSPORTE



Santo Domingo de los Tsachila 31 de Agosto del 2012

Sr: **Jacinto Paz Bernal**

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS COMTOURS EXPRESS SANTA MARTHA S.A.

Presente.-

Yo **PAREDES MEDINA PEDRO SIMON**, con número de cedula de identidad **N° 1717893422** accionista de la compañía, **COMTOURSEXPRESS SANTA MARTHA S.A.** con numero de **RUC 2390006465001**. Tengo a bien ceder libre y voluntariamente diez (10) acción con el valor nominal de \$ 80.00 (ochenta dólares) a la: **COMPAÑÍA COMTOURSEXPRESS SANTA MARTHA S.A.** con número de **RUC N° 2390006465001** en calidad de cesionario.

Por encontrarme fuera de la ciudad otorga poder mi padre Sr. **Simón Bolivar Paredes Moreno**

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos

Atentamente

CEDENTE

Sr. PAREDES MORENO SIMON
Con poder

CESIONARIO

Compañía Comtoursexpress
SR Jacinto Paz
Representante legal

Su Seguridad es Nuestro Compromiso

COMPANÍA DE TAXI EJECUTIVO COMTOURSEXPRESS SANTA MARTHA S.A.

Santo Domingo Teléfonos 3700508 – 3704141

ACTA

En la cooperativa Santa Martha cantón Santo Domingo provincia Tsáchilas a los 11 días del mes de abril del 2012, los accionistas de la compañía se reúnen en el salón de sesiones, presidido por el Sr. Gerente JACINTO PAZ BERNAL y el SR. Presidente JORGE MONTERO PINOS; para tratar el siguiente orden:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalación de la sesión
- 3.- Informe de balances del ex gerente Lic. Simón Paredes periodo de: junio, julio y agosto/2011
- 4.- Informe de balances del gerente encargado Sr. Jorge Montero, periodo de: septiembre, octubre y noviembre/2011
- 5.- Informe de balances del Sr. Gerente actual Jacinto Paz Bernal, periodo de: diciembre/2011 y enero y febrero del/2012.
- 6.-Informe del Sr. Presidente de la compañía Jorge Montero sobre su gestión .
- 7.- Informe del Sr. Comisario Julio Valencia.-
- 8.-Eleccion de comisarios: principal y suplente.
- 9.- Aprobación sobre la afiliación de la compañía a la A.E.T.E.G.
- 10.-Reajuste del nuevo presupuesto de la compañía año 2011-2012
- 11.-Asuntos varios.

1.-2.- Cumpliendo con los puntos establecidas en el orden del día, se instala la sesión a las 15H30 de la tarde con la presencia de 25 accionista que da como porcentaje de acciones del 81.19 % de asistencia y se da por instalada la junta.

3.- En este punto el ex gerente Lic. Simón Paredes informa sobre los balances correspondientes a los meses de: junio, julio y agosto del 2011 de la siguiente manera:

MESES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
-Junio/2011	\$ 1.740,00	2.364.83	624.83 en contra
-Julio/2011	\$ 1.971.20	1.925.88	45.32 a favor
-Agosto/2011	\$ 1.605.10	1.740.76	135.66 en contra
TOTAL	\$ 5.316.30	6.031.47	715.17 en contra

4.-Informe del gerente encargado Sr. Jorge Montero, que lo desglosa de la siguiente manera:

para la definitiva legalización, también dio lectura de un documento en el cual indica los documentos que debe presentar la compañía en la Agencia de transporte para su aprobación definitiva .

7.- Informe del comisario.- El señor comisario indica que hay mas accionistas y por tal razón debe bajar la mensualidad, también indica que del teléfono convencional en el mes de marzo se pagó \$257.01 dólares y solicita ala sala que se prohíba a los charlis llamadas a celulares del convencional ,además indica que hay vehículos que están trabajando pero no se sabe quienes son; indica también que no hay útiles de aseo en las oficinas y también manifiesta que se cortan los teléfonos por falta de pago y que también se quedo por unas horas las oficinas sin charlis, en este punto interviene el compañero García solicitando que el trabajo de las charlis sea rotativo, termina su informe el señor comisario indicando que hay que dar mantenimiento a los equipos de transmisión y antena de la compañía ; además indica también que el compañero Jorge Montero debe de 4 mese sobre la deuda hunter.

8.-Eleccion de comisario.-El señor presidente indica que ya cumplió el año reglamentario de funciones del comisario y por tal razón hay que elegir el nuevo comisario con su respectivo suplente; y la asamblea pronunció por su reelección al compañero Julio Valencia mediante el voto nominal y de idéntica manera se eligió al compañero Carlos Zambrano como suplente; siendo aceptada esta función por los dos compañeros libre y voluntariamente.

9.- Afiliación a la A.E.T.E.J.-El Sr. Presidente indica que que esta organización ya esta costituida ,per nuestra compañía no esta integrando dicho gremio y para pertenecer debemos de cumplir con los siguientes requisitos; como el ingreso es de \$500.00 y hay que pagar \$1.00 por socio incluido en la mensualidad . Y unos de los objetivos de esta organización es transformar en compañía de taxi convencional; con esta indicación se toma votación y por mayoría es aceptada esta propuesta.

10.-Reajuste del nuevo presupuesto.-El señor gerente Jacinto Paz presenta una tabla de presupuesto de la siguiente manera:

• Arriendo de oficina	\$ 180.00
• IESS	125.85
• Torre	70.00
• Plan celular	75.00
• Teléfono fijo	100.00
• Luz	30.00
• Útiles oficina	20.00
• Sueldos charlis	876.00
• Sueldo gerente	300.00
• Comisión presidente	200.00
• Secretaria de gerencia	150.00
• Reemplazo charlis	466.00
• Mantenimiento equipos	20.00
• Útiles de aseo	20.00
• U . sociales	73.00

MESES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
-Septiembre/2011	\$ 1.985.10	1.801.38	183.72 a favor
-Octubre /2011	\$ 1.765.10	2.017.03	251.93 en contra
-Noviembre/2011	\$ 1.512.10	1.549.63	37.53 en contra
TOTAL	\$ 5.262.30	5.368.04	105.74 en contra

Seguidamente el señor Jorge Montero gerente encargado da a conocer lo siguiente: **Cuentas por pagar por permiso de operación 2011**, al Sr. Mendoza Hermis \$500.00 a la Sra. Mendoza Angélica \$ 500.00.

Cuentas por pagar hasta agosto del 2011, responsable Simón Paredes: movilización del mes de julio y agosto Sr. Jorge Montero \$400.00; al Sr. Simón Paredes sueldo de julio de gerencia y de préstamo para pago de deuda de Software mas viáticos a Quito \$608.66.

Cuentas por pagar hasta noviembre del 2011: movilización gerente de septiembre octubre y noviembre, total \$450.00; honorarios a contadora Katy Porras de septiembre ,octubre y noviembre,\$270.00.

Cuenta por pagar deuda hunter al Sr. Jorge Montero \$1000.00; por cobrar a socios deuda de hunter \$860.00.

En resumen cuentas por pagar año 2011 \$ 3.903.66; cuentas por cobrar año 2011 \$3.618.82

Cuentas por cobrar año 2009 - 2010 \$ 1.821.00; en consecuencia sumando las cuentas por cobrar y restando las cuentas por cobrar da un saldo a favor de la compañía de \$ 1.536.35.

5.- Informe del gerente actual Sr. Jacinto Paz.-En este punto el Sr. contador Rubén Salas como representante contable del señor gerente lo dio el informe el cual dijo que era un informe técnico extraído datos directamente de banco al cual poco o nada se le entendió y para justificar el informe presentado por el Sr. Salas adjunto a la acta estos documentos de los meses de: diciembre/2011, enero y febrero del 2012.

Los accionistas aprobaron por unanimidad los 3 informes económicos presentados por los responsables: Sr. Simón Paredes, Sr. Jorge Montero Sr. Jacinto Paz solicitando al Sr. Contador Rubén Salas que el informe presente en lo posterior indicando de qué es y de quién es cada uno de los datos del informe.

6.-Informe del señor presidente de la compañía Jorge Montero, el mismo que indica que hay vehículos sin número y solicita a la asamblea que es haga una reingeniería de números basados en el numero que consta en el Permiso de Operación, la asamblea acepta por unanimidad sugiriendo que el numero se coloque en la parte lateral de atrás del vehículo. Además indica el señor presidente que viajo a Guayaquil a una sesión de taxi ejecutivo y trataron sobre la prohibición de no poder coger un pasajero en la calle; también dice que trataron en dicha sesión sobre la organización de las carpetas de cada accionista entre los mese de mayo y junio

11.-Asuntos varios.-En este punto la sala pronuncia sobre un problema que existió de agresión física del C-11 contra un pasajero y los asambleístas deciden sancionar al compañero con una multa de \$50.00 y ocho días de suspensión al Sr. Oscar Chávez.

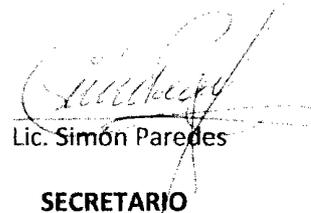
A continuación el aspirante a accionista Sr. Fredy Quishpe solicita que se reestructure la directiva de la compañía y se tomo votación y se aprobó la reestructuración de la directiva.

Seguidamente pide la palabra el accionista Jaime Rubio y manifiesta que las 10 acciones cede a la compañía y si hay alguien quien compre las 10 acciones lo vende a \$1000.00 y afirma que el compraría para la compañía un terreno para construir una cede, luego la sala preguntan al Sr. Paredes sobre las acciones al lo cual respondió que se une a la propuesta del compañero Rubio de entregar las 10 acciones para el mismo objetivo del compañero; de esta manera se culmina la asamblea siendo las 08H30 de la noche .

Santo Domingo 05 de mayo del 2012

Atentamente


Sr. Jacinto Paz
GERENTE


Lic. Simón Paredes
SECRETARIO

PODER ESPECIAL

OTORGA

PEDRO SIMON PAREDES MEDINA

A FAVOR DE

SIMON BOLIVAR PAREDES MORENO

CUANTIA INDETERMINADA.

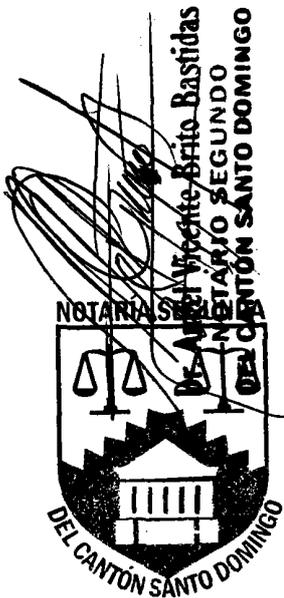
DISCM 1

COPIA

~~~~~

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador a **DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mí el Notario Segundo de este Cantón Doctor **Ángel Vicente Brito Bastidas**, designado por el Consejo Nacional de la Judicatura, de conformidad con el numeral dos, del Artículo cuarenta del Código Orgánico de la Función Judicial **COMPARECE**: El señor **PEDRO SIMON PAREDES MEDINA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos. El compareciente es vecino este lugar, mayor de edad, ecuatoriano, capaz ante la Ley, a quien de conocer doy fé y dice: Que comparece al otorgamiento de la presente escritura sin

coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, en forma libre y



**Dr. Ángel Vicente Brito B.**  
**NOTARIO SEGUNDO**

me entrega cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, díguese insertar la presente de **PODER ESPECIAL**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente poder especial el señor **PEDRO SIMON PAREDES MEDINA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número **UNO SIETE UNO SIETE OCHO NUEVE TRES CUATRO DOS** (guión) **DOS**, mayor de edad hábil y capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** El señor **PEDRO SIMON PAREDES MEDINA**, de estado civil soltero, declara que es socio activo de la Compañía de Transportes en Taxis **COMTOURSEXPRESS** número **CERO CERO DOS -CJ-023-2011-COMISION NACIONAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERESTRE Y SEGURIDAD VIAL**, con el disco calificado número **VEINTE Y UNO**, ubicada en la Cooperativa de Vivienda Santa Martha sector tres Calle Jorge Icasa y Jorge Adum , de esta jurisdicción parroquial y cantonal de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.- **TERCERA PODER ESPECIAL.-** Con este antecedente el señor **PEDRO SIMON PAREDES MEDINA**, de estado civil soltero, tiene a bien conferir como en efecto confiere Poder Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **SIMON BOLIVAR PAREDES MORENO**, soltero, portador de la cédula de ciudadanía número **UNO OCHO CERO CERO OCHO DOS SIETE CERO CINCO** (guión) **CINCO**, para que en su nombre y representación realice los siguientes actos: **a).-** Para que le represente en la Compañía de Taxis **COMTOURSEXPRESS** número **CERO CERO DOS -CJ-023-2011-COMISION NACIONAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERESTRE Y SEGURIDAD VIAL**, de la cual soy socio activo, en todas las sesiones, asambleas, mingas, actos sociales, en fin de todo acto que necesiten de mi presencia, como si fuera yo mismo, **b).-** Gestione todo documento y/o todo trámite administrativo en las Instituciones públicas como privadas que tengan relación con la referida compañía, **c).-** Gestione y suscriba cualquier documento que se requiera en la mencionada Compañía a mi nombre; y, **d)** En fin para que a mi nombre y representación realice cuanto acto o

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171789342-2

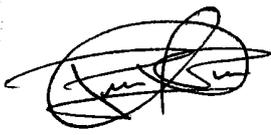
PAREDES MEDINA PEDRO SIMON

TAMAYO / LA MATRIZ

03 MAR 2010

REG. CIVIL 003

LA MATRIZ



IDENTIFICACION \*\*\*\*\* V124412242

REGIDARIA BACHILLER TECNICO

PAREDES MORENO SIMON BOLIVAR

MEJIA GARCIA PRISCILA AMERICA

12/04/2010

REN 2636250



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009

171789342-2 096 - 0182

PAREDES MEDINA PEDRO SIMON

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMI

SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO - 00

1696619 01/06/2010 10:44:54

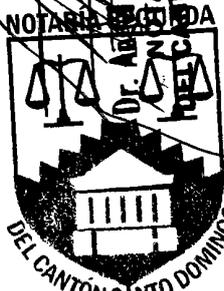
1696619

NOTARIO VICENTE BRITO BASTIDAS

DR. ANGEL VICENTE BRITO BASTIDAS

NOTARIO SEGUNDO

DEL CANTON SANTO DOMINGO



Dr. Angel Vicente Brito B.  
NOTARIO SEGUNDO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA NO 180082705-5

PAREDES MORENO SIMON BOLIVAR

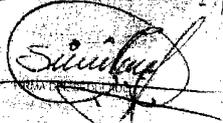
TUNGURAHUA/PELILEO/FELILEO

LUGAR DE NACIMIENTO 11 JULIO 1950

REG. CIVIL 001-0092 00274 M

TUNGURAHUA/PELILEO

PELILEO 1950




EQUATORIANA\*\*\*\*\* VISSENEBEE

SOLTERO \*

SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL

NAZARIO PAREDES

MARIA DIOSSELINA MORENO

STO DGO DE LOS OLIVOS 01/2006

7/01/2018

REN 1743605

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

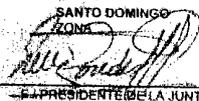
112-0182 NUMERO

1800827055 CEDULA

PAREDES MORENO SIMON BOLIVAR

STO DGO TSAGHILAS PROVINCIA  
SANTO DOMINGO CANTON  
SANTO DOMINGO PARROQUIA

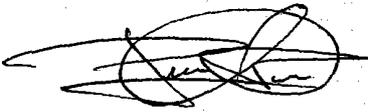
SANTO DOMINGO CANTON  
SANTO DOMINGO ZONA

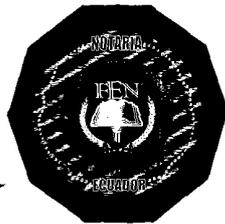


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

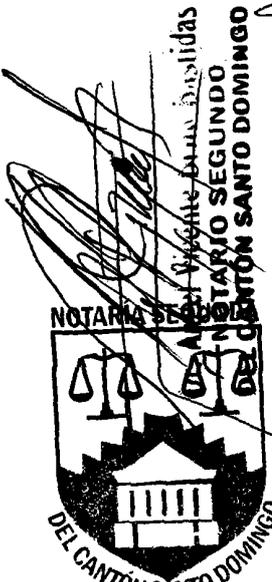


actos fueren necesarios para la correcta administración y cuidado del puesto y para el fiel y cabal cumplimiento del presente mandato, capaz de que no por falta de cláusula especial deje de cumplirse el mismo.- **CUARTA.-** Para mayor abundamiento le concedo las disposiciones constantes en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, para que así surtan los efectos legales y requeridos de este mandato.- **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario se dignara insertar las demás clausulas de estrilo para la plena validez del presente instrumento publico".- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor Abogado Marco Enríquez Aguilera afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número once mil quinientos cuatro.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fé

  
**SR. PEDRO SIMON PAREDES MEDINA**  
**MANDANTE**  
**CEDULA C. No 171789342-2**



  
**DR. ÁNGEL VICENTE BRITO BASTIDAS**  
**NOTARIO SEGUNDO**  
**DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

  
**Dr. Angel Vicente Brito B.**



**Dr. Angel Vicente Brito B.**  
**NOTARIO SEGUNDO**

**RAZÓN:** ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *Prueba* COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO. EL *6* DE *MAR* 2011 DEL 20

*[Handwritten Signature]*  
**Dr. Angel Vicente Brito Bastidas**  
**NOTARIO SEGUNDO**  
**DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**